

Gobierno de puebla.

Plan de reactivación económica:

Por parte de la secretaria de economía con apoyo a PyMES, mujeres empresarias, jóvenes empresarios, moldes y troqueles.

Impulso PyMES

OBJETIVO PRINCIPAL

Apoyar la política industrial y tecnológica enfocada al crecimiento y desarrollo de México

- Impulsar la exportación en volumen y en nuevos mercados.
- Incrementar el contenido nacional en los bienes para exportación y para consumo interno.
- Sustituir importaciones de bienes intermedios y finales.
- Promover la fabricación y exportación de bienes de capital.
- Impulsar intermediación de la banca y desarrollar a las instituciones Financieras no bancarios.
- Impulso sectorial: 13 sectores tradicionales y 8 tecnológicos.
- Impulso regional según vocaciones y capacidades.

Concepto	Descripción
Cobertura	Estado de Puebla.
Sujetos de Apoyo	Micro, pequeñas y medianas empresas, dadas de alta como Personas Físicas con Actividad Empresarial, incluyendo Régimen de Incorporación Fiscal y Personas Morales que cuenten con Cédula de Validación emitida por el Gobierno Federal y/o Gobiernos Estatales y/o Nacional Financiera.
Tipo de Crédito	Simple y refaccionario.
Monto	Hasta 5 millones de pesos.
Destino	Capital de trabajo y activo fijo.
Tasa de Interés	Máximo 15.5% anual fija.
Plazo	Hasta 36 meses para capital de trabajo y hasta 60 meses para activo fijo.
Gracia	Hasta 3 meses para el pago de capital, incluidos en el plazo.
Colaterales1/	En monto de créditos de hasta 2.5 MDP, únicamente aval u obligado solidario. En montos de crédito mayores a 2.5 MDP, aval u obligado solidario y/o las que determine el IF
Otros	Sin comisión por apertura, ni penalización por pre-pago.
Sector	Industria.
Garantía NAFIN/	Automática al 70% pari passu. Comercio y Servicios. Automática al 50% pari passu.

Mujeres empresarias

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Para mujeres con negocios en actividades productivas de los sectores:
comercio, servicios o industria

REQUISITOS

- Ser mujer mayor de 18 años. Ser micro, pequeña o mediana empresa, o persona física con actividad empresarial legalmente constituida y tener al menos 2 años de antigüedad, o en el caso de las mujeres que operan negocios bajo el Régimen de Incorporación Fiscal solo deben de tener 1 año de antigüedad.
- La propiedad de la empresa deber ser de una mujer, o que el 51% de la misma pertenezca a personas físicas mujeres.
- En Personas Morales, la Presidencia del Consejo de Administración la ocupe una mujer y/o la mayoría de los miembros del Consejo de Administración sean mujeres y/o el administrador único sea mujer, al momento de la solicitud de crédito.
- El historial crediticio debe ser adecuado y la información tanto legal como financiera deber estar actualizada.

CARACTERÍSTICAS:

- Monto máximo de 5 millones de pesos.
- Crédito para capital de trabajo y activos fijos.
- Sin comisión de apertura ni de pre-pago.
- Tasa de interés máxima de 13.5% anual.
- Plazo del crédito hasta 36 meses para capital de trabajo y 60 meses para activo fijo Si el negocio pertenece al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) y hasta 60 meses si el negocio pertenece a persona física o moral.
- Sin garantía hipotecaria ni aval solidario para montos de hasta 300 mil pesos si el negocio pertenece al RIF.
- Sin garantía hipotecaria para montos desde 500 mil pesos y hasta 2.5 millones de pesos.

¿DÓNDE TRAMITARLO?

- Afirme
- Banorte
- CitiBanamex
- Multiva
- BBVA Bancomer*
- Santander
- Banco del Bajío

*Estos bancos NO atienden Régimen de Incorporación Fiscal (RIF)

Jóvenes empresarios

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Para jóvenes emprendedores mexicanos entre 18 y 35 años de edad con negocios en operación.

TU CRÉDITO PARA CRECER:

- Al menos 1 año de operación, hasta 300 mil pesos, hasta 36 meses para capital de trabajo o 60 meses para activo fijo.

TU CRÉDITO PYME JOVEN EMPRESARIO:

- Al menos 1 año de operación, hasta 2.5 millones de pesos, plazo máximo de 60 meses, plazo de gracia 3 meses, destino del crédito capital de trabajo y activo fijo.

Crédito a Negocios en operación		
	<i>Tu crédito para crecer</i>	<i>Tu crédito PYME Jovén Empresario</i>
Antigüedad de operación de la empresa	Al menos un año de operación	Al menos un año de operación
Financiamiento	Hasta 300 mil pesos	Hasta 2.5 millones de pesos
Tasa de Interés	13.5% anual fija	13.5% anual fija
Plazo máximo del crédito	Hasta 36 meses para capital de trabajo o 60 meses para activo fijo	Hasta 60 meses
Plazo de gracia	No aplica	Hasta 3 meses
Destino de crédito	Capital de Trabajo y activo fijo	Capital de Trabajo y activo fijo
Tipo de crédito	Simple	Simple

REQUISITOS:

	<i>Tu crédito para crecer</i>	<i>Tu crédito PYME Jovén Empresario</i>
Estar dado de alta ante el SAT	Aplica solo para el régimen de Incorporación Fiscal(RIF)	Persona Física con Actividades Empresariales (PFAE) o Persona Moral (PM)
Aval u obligado solidario, no necesita entregar propiedad en garantía	Sí	Sí
Antecedentes favorables en el Buró de Crédito (acreditado y aval)	Sí*	Sí
Requerimientos específicos	No aplica	No aplica

¿DÓNDE TRAMITARLO?

- Afirme
- Banorte
- BBVA
- Banco del Bajío
- Baregio
- Santander

*Estos bancos NO atienden Régimen de Incorporación Fiscal(RIF)
El apoyo NAFIN se tramita a través de Instituciones Bancarias.

Moldes y troqueles

¿QUÉ TE OFRECE?

Financiamiento para cubrir las necesidades específicas de los fabricantes y demandantes de moldes, troqueles y herramientales.

A través de este esquema de financiamiento buscamos incentivar la proveeduría nacional y su integración a las cadenas de valor.

MONTO

- Hasta por 20 millones de pesos.
- Crédito en pesos y/o dólares

PLAZO

- Hasta 84 meses

¿PARA QUIÉN ES?

- Las empresas elegibles para recibir el financiamiento deberán ser Micro, Pequeñas y Medianas empresas fabricantes y demandantes de Moldes, Troqueles y Herramentales, pertenecientes a las Industrias Manufactureras , como, por ejemplo, la Automotriz, Aeroespacial, Eléctrico - Electrónico, Metalmecánico, entre otras.

¿QUÉ NECESITAS?

- Ser empresa formal, vinculada al sector de Moldes, Troqueles y Herramentales.
- Contar con cédula de validación emitida por Nacional Financiera y/o Gobierno Estatal y/o Cámara o Clúster vinculada al sector.
- Contar con al menos dos años de operación.
- Sano historial crediticio.
- Capacidad de pago comprobable.
- Cumplir con la documentación solicitada por los bancos participantes.

BANCOS PARTICIPANTES

- Afirme
- Banorte
- BBVA
- Banco del Bajío

El apoyo NAFIN se tramita a través de Instituciones Bancarias.

Directorio de albergues para población migrante en el estado de Puebla

- Albergue San Felipe Hueyotlipan
Calle 5 de Febrero #1 Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030
01 (222) 288 0622

Población que atiende:

Hombre
Mujeres
Niños y adolescentes
Personas mayores
Personas con discapacidad
Comunidad LGBTI

Servicios que ofrece:

Hospedaje
Alimentación

- Casa del migrante dela Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados
Av. 36 poniente 3308 Col. Nueva Aurora (detrás de la central de autobuses) C.P. 42070
01 (222) 2487621

Población que atiende:

Hombre
Mujeres
Niños y adolescentes
Personas mayores
Personas con discapacidad
Comunidad LGBTI

Servicios que ofrece:

Hospedaje
Alimentación
Orientación jurídica

- Parroquia de la asunción
Ayuda Humanitaria a migrantes en tránsito, Calle 45 norte #206 Col. Aquiles Serdán, C.P. 72140
01 (222) 249 1542, 01 (222) 231 2732, 045 (222) 455 9017

Población que atiende:

Hombre
Mujeres
Niños y adolescentes
Personas mayores

Personas con discapacidad
Comunidad LGBTI

Servicios que ofrece:
Hospedaje
Alimentación

En esta Jornada Nacional de Sana Distancia, hay que estar en casa, y es normal que a lo largo del día tengamos episodios de ansiedad o nerviosismo, pero recuerda, es momento de sacar lo mejor de nosotros. Si sientes miedo o ansiedad, escucha este audio, te ayudará a reducir tus niveles de estrés para que te relajes física y mentalmente.

No lo olvides, una mente tranquila, es una mente saludable.

Pero si crees que necesitas algún consejo o apoyo llama a la línea de la vida

[800 911 2000](#)